

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000714

9919

**¿Qué medidas va a tomar la Administradora única de RTVE para acortar la distancia de audiencia en la primera edición del telediario (de lunes a viernes) entre la cadena más vista (Antena 3) y la última que es la cadena pública (TVE) y que casi alcanza en los primeros días de febrero los 6 puntos de diferencia?**

Esta Administradora provisional única y los profesionales de RTVE seguimos apostando, como hasta ahora, por unos informativos de calidad y de servicio público donde primen criterios profesionales y ofreciendo una información veraz, plural, imparcial al servicio de los ciudadanos.

Y, como adelanté en mi última comparecencia en el Senado el pasado 10 de marzo, el último estudio de imagen sobre la Corporación, basado en 3.368 entrevistas a espectadores resalta que: *“tenemos los mejores informativos junto con Antena 3. Estamos las 2 cadenas en empate técnico. En algunos casos perdemos el liderazgo de imagen, aunque permanece intacta la valoración que hacen los españoles de nuestro gran despliegue informativo y de la calidad de los programas de información.*

*La valoración media de los informativos de todos los canales ha descendido menos en los nuestros, en los de La 1. Nos ven como los informativos más completos, con información rigurosa y la cadena a la que los espectadores acuden cuando hay acontecimientos importantes.”*

En Madrid, a 16 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi

rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA